



INFORME DE COYUNTURA POLÍTICA

WWW.LYD.ORG

ISSN 2735-7589

N° 14 MAYO
2023

Contenido

TEMA DEL MES: LAS INCERTIDUMBRES QUE SURGEN DESPUÉS DE LA ELECCIÓN: VOTOS NULOS Y BLANCOS Y EL ROL DE REPUBLICANOS	3
CHILE BAJO LA LUPA: LA BÚSQUEDA DE CERTEZAS EN UN CONTEXTO DE CAMBIOS Y DESAFÍOS ELECTORALES FUTUROS	5
ALERTA CONCEPTUAL: DEMOCRACIA PARITARIA	8

TEMA DEL MES

LAS INCERTIDUMBRES QUE SURGEN DESPUÉS DE LA ELECCIÓN: VOTOS NULOS Y BLANCOS Y EL ROL DE REPUBLICANOS

- **El papel de los votos nulos y blancos en la reconfiguración política**

La elección del pasado 7 de mayo fue el origen de varios hitos que sacudieron el ordenamiento político del país, siendo los principales y más evidentes el sorpresivo crecimiento electoral de Republicanos, el retroceso de las fuerzas de izquierda, la reducción del centro político a su mínima expresión y la enorme cantidad de votos nulos y blancos, que alcanzaron un 21,5% del total de sufragios. Esta abultada cifra de votos ha sido objeto de debate en la opinión pública, sobre todo producto de la dificultad que existe a la hora de dilucidar el trasfondo que hay tras estos.

Un reciente estudio del Núcleo de Humanidades y Ciencias Sociales, “Faro UDD”, intentó ahondar en estos votos, llegando a ciertos resultados preliminares. Uno de ellos sería el hecho de que los votos nulos y los votos blancos tienen comportamientos distintos entre sí, al considerar variables como género, índice de ruralidad y población¹. Esta información nos hace pensar que, a diferencia de lo que se hace habitualmente, los votos nulos y blancos no deberían considerarse un solo bloque a la hora de realizar los análisis.

Más allá de las conclusiones que puedan sacarse a partir de esta información, lo cierto es que los 2,1 millones de personas que votaron nulo y el más de medio millón que votó blanco, son cifras históricas, las cuales agregan, por su magnitud, una nota de incertidumbre a los resultados de las pasadas elecciones. En este sentido, si consideramos los votos de ambos grupos y recalculamos los pesos electorales, la derecha (Republicanos más los partidos de Chile Vamos) obtiene realmente un 44% del total de sufragios y la izquierda (Apruebo Dignidad más Socialismo Democrático) un 29%.

Por otro lado, haciendo el ejercicio de incluir votos nulos y blancos como fuerzas políticas que participan del proceso, al igual que el resto de los partidos, nos encontramos con que una ficticia “lista de los nulos” hubiese obtenido un total de 15 escaños en el Consejo Constitucional. Lo anterior se traduce en una pérdida de 10 escaños para las fuerzas de la derecha y de 5 para la izquierda.

- **El futuro político de los Republicanos y la obstinación del Gobierno**

Pese a la cautela a la que invita el anterior análisis, no es posible desconocer el especial protagonismo con el que cuentan hoy los Republicanos. El partido liderado por José Antonio Kast, que no suscribió el acuerdo que dio origen a este nuevo proceso constitucional, obtuvo resultados que les otorgan, por sí solos, los 2/5 necesarios para vetar cualquier propuesta que no esté alineada con sus intereses y, además, le abren a la derecha la puerta para lograr los 3/5 necesarios para aprobar normas y los 2/3 requeridos para rechazar las eventuales observaciones de la Comisión de Expertos.

Por otro lado, un análisis de los votos a nivel comunal realizado por Libertad y Desarrollo, reveló que el votó de Republicanos es más transversal que el de Chile Vamos al considerar nivel socioeconómico. Esto significa que el Partido Republicano ha logrado atraer un espectro más amplio de votantes, independiente de su situación socioeconómica.

¹ https://gobierno.udd.cl/files/2023/05/elecciones_consejoconstitucional.pdf

A pesar de estos auspiciosos resultados, el Partido Republicano debe tener claridad de que lo que se juegan en este proceso no es sólo el objetivo de dotar a Chile de una nueva Constitución, sino que es el futuro político de su colectividad. Los consejeros electos con los que cuentan tienen hoy la oportunidad de demostrar que son una alternativa viable de gobernabilidad y estabilidad para el país y que, por lo tanto, son capaces de dar certezas a una población que cada día se siente más agobiada por la constante incertidumbre que se expresa en todo ámbito: en la economía, en la política, en la seguridad, etc.

Declaraciones que han trascendido a la prensa por parte de sus representantes, tales como: tener claridad que el triunfo fue “circunstancial”, que no van a “tomar la declaración de principios del Partido Republicano y hacerla Constitución” y que deben trabajar, ante nada, la cohesión interna², son señales de que están conscientes de este desafío.

En contraste, durante las últimas semanas el Gobierno y las fuerzas de izquierda han demostrado estar sumidos en una etapa de negación respecto a los resultados electorales. Estos, enfrentados a una segunda derrota contundente en menos de un año, en vez de corregir el rumbo o analizar sus estrategias, se han enfocado en repetir los mismos discursos que los llevaron a perder cerca de un millón de votos desde la elección del presidente Boric en segunda vuelta³. En primer lugar, iniciaron una campaña coordinada para catalogar insistentemente como “ultraderecha” al Partido Republicano para luego, en segundo lugar, realizar una suerte de provocación a los partidos de Chile Vamos, preguntándoles si es que iban a ser el “vagón de cola” del partido liderado por Kast. No cabe duda que, de insistir en esta estrategia, difícil será que puedan recuperar las mayorías con que alguna vez contaron.

El proceso de reflexión interno del Gobierno y de los partidos que conforman las dos alianzas que le dan soporte político no ha sido fácil. Las distintas visiones que existen al interior de este, por una parte el Frente Amplio y el Partido Comunista y, por otra, partidos del Socialismo Democrático, siguen enfrentados en la disyuntiva entre insistir en el programa de gobierno original o alterarlo, priorizando la agenda ciudadana. Esta tensión se ha visto potenciada en el escenario post elecciones, entre otras cosas, por el escaso aporte electoral que la izquierda más dura le reconoce actualmente a los partidos de la ex Concertación, un peso que no se condice con la representación que tienen en puestos claves de gobierno. Pareciera que esa izquierda, a la cual pertenece el Presidente Boric, aunque no logre impulsar sus proyectos de ley emblemáticos en el Congreso, ha optado por seguir hablándole a sus electores duros, que corresponden a aproximadamente un 30% de la población.

Por último, ante los múltiples análisis y explicaciones que han surgido a raíz de este ciclo electoral, cabe recordar que, si bien este ordenamiento de las fuerzas políticas es novedoso, por las razones antes descritas, la política chilena de los últimos años se ha caracterizado por su constante dinamismo, por lo cual resulta prematuro elaborar conclusiones definitivas de lo que ocurrió el pasado 7 de mayo y de lo que va a ocurrir durante los próximos meses o años.

² <https://digital.elmercurio.com/2023/05/14/R/E64989UP#zoom=page-width>

³ <https://lyd.org/wp-content/uploads/2023/05/TP-1591-ELECTORAL-CONSEJEROS-2023.pdf>

CHILE BAJO LA LUPA

LA BÚSQUEDA DE CERTEZAS EN UN CONTEXTO DE CAMBIO Y DESAFÍOS ELECTORALES FUTUROS

■ Nuevas tendencias electorales y la búsqueda de certezas

En las últimas semanas han surgido numerosos análisis que intentan explicar los resultados de las elecciones de consejeros constitucionales en una lógica de izquierdas y derechas, sin embargo, estos se quedan cortos. Las razones del clivaje 62/38 que se ha dado en las últimas dos elecciones (la suma del porcentaje obtenido por el bloque opositor al Gobierno en la elección del Consejo Constitucional obtuvo el mismo 62% del Rechazo en el plebiscito de salida, mientras que las fuerzas oficialistas alcanzaron el mismo 38% del Apruebo) pueden ser múltiples y no necesariamente excluyentes entre sí.

Existen dos interpretaciones principales sobre el resultado de las últimas elecciones. Por un lado, se argumenta que los votantes se inclinaron hacia los partidos que respaldaron la misma opción que ellos en el plebiscito de salida anterior. Por otro lado, se sostiene que esta votación masiva a favor del bloque opositor se debe a la identificación que se hace de sus posturas con los problemas contingentes, especialmente en relación a la seguridad y la migración.

Esta disyuntiva entre ambas explicaciones no solo existe a nivel de analistas y comentaristas políticos, sino también en la población general. La encuesta Data Influye del mes de mayo muestra que la principal explicación que dan los chilenos al triunfo de Republicanos es su posición “clara ante la delincuencia y la migración regular” (30%), mientras que la segunda sería que estos capitalizaron el “triunfo del Rechazo” (23%).

No obstante, existen otras variables que dan cuenta de un fenómeno que trasciende a la dimensión meramente política. Al hacer un análisis de las cifras presentadas por la encuesta Plaza Pública Cadem en los últimos años, podemos constatar que las instituciones públicas y privadas, tales como las empresas e industrias⁴, que forman parte de nuestra vida cotidiana, y las instituciones públicas⁵, insignes de la tradición republicana, han experimentado una sustantiva recuperación de sus índices de aprobación. De esta forma, si comparamos las últimas mediciones de abril y mayo de este año con el momento más crítico para estos organismos, vivido en diciembre del 2019, observamos como las instituciones privadas han aumentado en 17 pp. su aprobación promedio, pasando de 30% a 47%, mientras que las instituciones públicas han hecho lo propio en 22 pp., pasando de 34% a 56%.

Llamativos son los casos de empresas como los laboratorios de remedios, las mineras, las empresas de agua y los bancos que, luego de haber tenido una aprobación por debajo del 40% el 2019, hoy gozan todas de niveles por sobre el 50%. Así, también son dignos de destacar los casos de Carabineros y el Ejército, quienes habiendo caído a un 35% y 43% de aprobación el 2019 respectivamente y hoy se ubican en lo más alto de la tabla con niveles de aprobación del 83% y 75%.

Lo anterior puede interpretarse como un giro de la población hacia la búsqueda de certezas sobre su calidad de vida y sus expectativas en toda dimensión (laboral, económica, familiar, seguridad, etc.). Los chilenos, luego de haber pasado por un periodo donde imperaba un sentimiento crítico hacia la realidad

⁴ Mineras, supermercados, bancos, empresas de agua, luz y gas, laboratorios de remedios, multitiendas, farmacias, Isapres y AFP.

⁵ Carabineros, PDI, Fuerza Aérea, Armada, Ejército, Banco Central, gremios empresariales, Fiscalía, Iglesia Católica, Tribunales y Congreso.

que los rodeaba (a la que catalogaban usualmente como “el sistema”), han vivido más de tres años de profundas incertidumbres, muchas de las cuales se gatillaron justamente a causa de ese impulso crítico que alcanzó su *peak* durante el estallido social. A causa de lo anterior, no es de extrañar que en la actualidad exista un deseo de contar con reglas claras y un mínimo de orden que permita disminuir los temores y orientarse con tranquilidad hacia el futuro.

Un ejemplo claro de lo anterior es el hecho de que las Isapres, pese a ser aún una de las industrias peor evaluadas según las cifras de Cadem (24%), la mayoría de los chilenos (65%) considera que debieran mantenerse, pero con mejor fiscalización, según los datos de la encuesta Panel Ciudadano UDD.

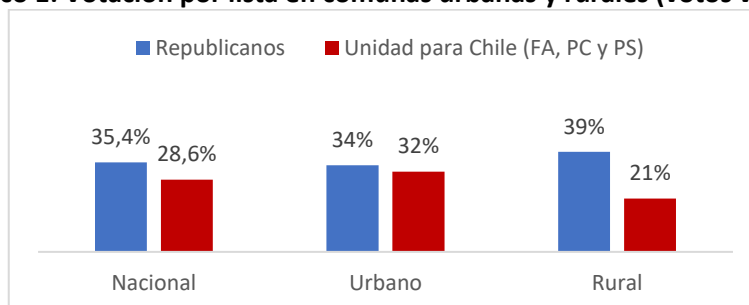
■ **Desafíos electorales futuros**

Independiente de las diversas interpretaciones sobre lo que ocurrió el pasado 7 de mayo, las fuerzas políticas no pueden abstraerse completamente de la dimensión electoral de estos resultados y se ven obligadas a leerlos considerando sus próximos desafíos en las urnas. En este caso hablamos de las elecciones de alcaldes del próximo año, en las cuales, a diferencia de lo que ocurrirá en el plebiscito de salida, se medirán individualmente los pesos de los distintos partidos y coaliciones.

Ganar o mantener el poder en las municipalidades relevantes, como lo son las capitales provinciales y regionales, es un requisito para triunfar en una eventual elección presidencial. Un objetivo que para la derecha, pese a los auspiciosos resultados recientes, no deja de ser un desafío donde el resultado no está asegurado.

En tanto, las fuerzas que se encuentran más a la izquierda del espectro político (Partido Comunista, partidos del Frente Amplio, Partido Socialista y otros), si bien vieron reducido su peso electoral en 11,7 pp respecto a la última elección de diputados del 2021, aún mantienen, un peso a nivel nacional del 28,6% y, en determinados territorios, el apoyo suficiente como para mantener o alcanzar el control de municipios claves, tales como Santiago (35,6%), Ñuñoa (39,2%), Maipú (39,3%), Quinta Normal (37,6%), San Miguel (38%), Coquimbo (37,2%) y Valparaíso (42,4%). Esto último considerando, además, que en las elecciones municipales no existe la segunda vuelta y que en muchas de las comunas mencionadas anteriormente y otras emblemáticas los alcaldes fueron electos con menos del 40% de los votos válidamente emitidos: Santiago (38,6%), Ñuñoa (31,8%), Viña del Mar (38,5%), Copiapó (23,8%), Coquimbo (33%), Concepción (37,7%) y Rancagua (27,2%).

Gráfico 1: Votación por lista en comunas urbanas y rurales (votos válidos)



Fuente: Centro Políticas Públicas, USS.

En esta misma línea, un estudio realizado por el Centro de Políticas Públicas de la Universidad San Sebastián, evidenció que la votación de Republicanos y la lista Unidad para Chile es similar en comunas urbanas distanciándose tan solo por 2 pp a favor del partido de José Antonio Kast, a diferencia de lo que ocurrió a nivel nacional, en donde la diferencia alcanzó casi 7 pp, y lo que ocurrió en las comunas rurales, donde la diferencia es de 18 pp. Cabe señalar, además, que en el caso de las regiones Metropolitana y de

Valparaíso, que poseen en conjunto un 56% de la población urbana del país, la votación de sus respectivas comunas urbanas se inclinó en mayor medida por la lista Unidad para Chile que por alguna otra.

En concreto, considerándose todos estos antecedentes, podemos alertar que, de mantenerse la fragmentación política observada en las últimas elecciones, la izquierda sigue siendo competitiva en ciertos territorios relevantes del país.

■ Reflexiones finales

Los últimos tres años se han caracterizado por su alto grado de incertidumbre en el país. Los chilenos, a partir de octubre del 2019, se enfrentaron a meses de violencia que fueron sucedidos por una pandemia que arrastró severas consecuencias económicas para las familias. Por si fuera poco, durante el transcurso de estos años, un número histórico de elecciones ha dado muestra de un panorama político fluctuante, en el cual se iniciaron dos procesos constitucionales (uno fallido y otro aún en desarrollo), en donde los partidos tradicionales quedaron fuera de la segunda vuelta presidencial y en donde el centro político parece haberse reducido a su mínima expresión. A todo esto, se suma un panorama en donde el aumento de la delincuencia ha afectado la vida cotidiana de las personas (según el estudio Claves Ipsos de marzo de este año, 19 de cada 20 chilenos ha tomado al menos una medida para reducir el riesgo de ser víctima de un delito).

Todos estos eventos han generado fatiga en la población chilena, empujándolos, por un lado, a buscar a quienes puedan ofrecer un mínimo de estabilidad y, por otro, a valorar aquellas estructuras, códigos y organismos que, a pesar de que quizás no les satisfacen del todo, al menos conocen y consideran mejor mantenerlos que arriesgarse a la incertidumbre de suscribir a algo nuevo.

De todas maneras, el triunfo electoral obtenido principalmente por Republicanos y la oposición como un todo (más identificada con estas certezas), no significa que el dinamismo que ha vivido Chile estos años se haya detenido. El creer haber obtenido una victoria definitiva, que daba cuenta de un cambio cultural irremontable, fue un error cometido por la izquierda en el proceso constitucional fallido. Además, cabe recordar que las fuerzas del oficialismo, que siguen representando al menos un tercio del país, se mantienen estables (el resultado de esta elección no tuvo efectos en la aprobación del Presidente Boric) y competitivas a nivel municipal, sobre todo en comunas de alta relevancia política. Por todos estos antecedentes, no es prudente, entonces, dar por cerrado aún este convulsionado capítulo en la historia de Chile y si hay un sentimiento que debiese estar presente en todos aquellos que quieren poder superar exitosamente este proceso, es la cautela.

ALERTA CONCEPTUAL DEMOCRACIA PARITARIA

El concepto de democracia paritaria ha sido una de las puntas de lanza ideológicas de la izquierda identitaria en Chile, pero también en el extranjero. Se trata de un concepto con mucha relevancia y notoriedad en los espacios políticos, de ahí que comprender sus fundamentos y alcances, sea decisivo.

¿IGUALDAD DE OPORTUNIDADES O IGUALDAD DE RESULTADOS?

Detrás de la idea de la paridad de género o de democracia paritaria, se encuentra solapada la noción de igualdad sustantiva, que tanto influyó en el proceso constitucional rechazado en septiembre pasado. Bajo esta noción, la igualdad formal, jurídica y procedimental, centradas en la noción de igualdad ante la ley, no es suficiente, proponiendo avanzar hacia condiciones que aseguren una igualdad real y efectiva. En definitiva, se trata de superar la idea de igualdad de oportunidades, para avanzar hacia la igualdad de resultados.

El argumento anterior reviste múltiples problemas. En primer lugar, está la cuestión de la subjetividad respecto de aquellas condiciones que dificultarían el acceso de las mujeres en política.

Tanto a nivel de principios como de su aplicación práctica, la paridad de género resulta una medida problemática, toda vez que contraviene los postulados de la democracia representativa liberal, alterando la igualdad ante la ley y del voto, a la vez que trastoca el principio de que la representación política opera sobre la base de idearios y no de la adscripción a categorías identitarias como el género. Adicionalmente la paridad de género es una aspiración política de algunos grupos políticos, pero en ningún caso se ajusta al estándar internacional de las democracias más robustas y consolidadas. Por el contrario, la evidencia comparada y la literatura demuestran que los países que han adoptado este tipo de esquemas para sus parlamentos son, en muchos casos, autocracias en las cuales los derechos y garantías fundamentales de las mujeres se encuentran severamente afectados.

EXPERIENCIA COMPARADA

¿Cuántos parlamentos del mundo poseen paridad de género? **La intensidad y estridencia con que se instalaron los conceptos de paridad de género en el diseño institucional propuesto por la fracasada Convención Constitucional hicieron perder de vista el hecho objetivo de que estos mecanismos están lejos de ser parte del canon institucional de democracias robustas. Sin ir más lejos, únicamente países como Nicaragua, Cuba, Ruanda y los Emiratos Árabes poseen paridad de género en sus Congresos; democracias defectuosas o abiertamente regímenes no democráticos.** A la vez que, si se consideran a las 10 democracias más robustas del orbe de acuerdo con el ranking elaborado por The Economist para 2023, sólo Taiwán incorpora una cuota de salida o escaños reservados para las mujeres, aunque lejos de la norma estricta de paridad propuesta en el debate en Chile: en Taiwán se exige que 17 mujeres integren -a lo menos- su Parlamento compuesto por 133 escaños.

Tabla 1. Democracias más robustas del orbe y norma de paridad de género

Ranking Democracia The Economist	País	Norma de paridad de género en el Parlamento
1	Noruega	No
2	Nueva Zelanda	No
3	Islandia	No
4	Suecia	No
5	Finlandia	No
6	Dinamarca	No
7	Suiza	No
8	Irlanda	No
9	Países Bajos	No
10	Taiwán*	No

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Idea International y The Economist.

EL PROBLEMA DE LA REPRESENTACIÓN COLECTIVA E IDENTITARIA

Como bien plantea Francis Fukuyama, cada grupo colectivo e identitario comprende una amplia variedad de individuos cuyos intereses y orientaciones valóricas y políticas pueden ser muy diferentes de los atribuidos al grupo en su conjunto. Existe también un importante problema de representación ¿Quién habla en nombre de las mujeres? ¿Existe un programa político común y transversal a las distintas reivindicaciones y demandas de las mujeres en nuestro país? ¿Asegura la mera adscripción a un sexo una sintonía especial con un ideario y catálogo de políticas públicas? Las respuestas a estas preguntas develan la complejidad producida al intentar superar el principio de representación política basado en idearios, para consagrar esquemas de representación basados en la pertenencia a categorías identitarias.

UN DIAGNÓSTICO ERRÓNEO

En general, la experiencia comparada documenta tres fórmulas de diseño institucional para promover la participación femenina en espacios de representación política: (i) escaños reservados, (ii) cuotas de candidaturas y (iii) cuotas partidarias (voluntarias). El modelo más empleado son las cuotas femeninas en las candidaturas, con un 53% del total de 133 países incorporados en la base de datos de Idea International, seguido de un 23% que sitúa el diseño institucional de promoción de la participación femenina en el ámbito de la voluntariedad de los partidos, un 22% que incorpora escaños reservados para mujeres y un 2% considera otro tipo de diseño.

Más interesante parece ser el tipo de democracia que se sitúa dentro de cada uno de estos diseños. Por ejemplo, el grueso de los países que incorpora cuotas de salida o escaños reservados para mujeres en sus parlamentos, son democracias débiles y muchos de ellos regímenes abiertamente autocráticos. Este argumento ha sido reforzado por los académicos Par Zetterberg y Sarah Sunn Bush, quienes muestran que las autocracias han empleado la introducción de cuotas de género en sus órganos de representación como una estrategia para blanquear su reputación internacional, en lugar de avanzar hacia una real democratización de estos regímenes.

La presente Alerta Conceptual busca ser un aporte a la hora de informar el debate sobre la temática de la democracia paritaria en el nuevo debate público y constitucional predominante en nuestro país. Como ha quedado de manifiesto, la paridad de género es una idea derivada de las teorías de la igualdad sustantiva, que busca alterar la lógica de la igualdad formal ante la ley, a efectos de producir distorsiones que

“corrijan” desigualdades y/u obstáculos que impedirían la concreción material y real de esa igualdad procedimental.

El mecanismo de paridad descansa en el cuestionable supuesto de que la representación política debe estar sujeta no sólo a idearios, sino que también a categorías colectivas identitarias.

El debate sobre los mecanismos institucionales que promuevan y faciliten mayor involucramiento de las mujeres en los asuntos públicos debe ser abordado con mayor altura de miras, menos prejuicios y conforme a la evidencia. En este sentido, medidas como profundizar las cuotas de género de candidaturas partidarias o robustecer los incentivos económicos a la presentación de candidaturas y electividad, parecen ser fórmulas más idóneas y coherentes con nuestra democracia liberal.